

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA

ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS DE DESGLOSE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

NOTAS DE DESGLOSE

a) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

• Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
Productos	\$ 73.39
Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicio	\$ 1,103,648.00
Transferencias y Asignaciones	\$ 7,038,218.62
Suma	\$ 8,141,940.01

b) Gastos y Otras Pérdidas

Aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación los Gastos de Funcionamiento :

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$ 5,640,947.00
Materiales y Suministros	1,445,878.00
Servicios Generales	\$ 1,653,993.00
Ayudas Sociales	202,864.00
Pensiones y Jubilaciones	86,400.00
Suma	\$ 9,030,082.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. BÉLGICA DEL CARMEN FRAGOSO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF



C.P. XIOMARA DENESSIE EUAN POOT
SUBDIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS